



DECLARACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación. Fecha de presentación:

#3de3

I. DATOS DEL SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA QUE PRESENTA LA DECLARACIÓN PÚBLICA PATRIMONIAL

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración pública de intereses (en adelante, "el declarante").

Nombre: Ana Lidia Sandoval Garcia Correo electrónico: ana.sandoval@zapopan.gob.mx Cargo que desempeña: Regidora 2015 - 2018	Estado civil: soltera
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico <small>(Ver nota 2)</small>	Nacionalidad	¿Se ha desempeñado en la Administración Pública Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años?		Sólo para respuestas afirmativas		
		Sí	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
[Parentesco]	[Nacionalidad]	X				

Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

III. DATOS PATRIMONIALES

En esta sección se reporta la información sobre los datos patrimoniales del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección consiste de 7 componentes: ingreso anual del declarante; ingreso anual neto del cónyuge, concubinario(a) y dependientes económicos; bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores; y adeudos. Los componentes se refieren tanto al declarante como al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos.

1. Ingreso anual neto del declarante entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior (en MXN)

El ingreso anual neto del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año (2014) por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas.

Remuneración anual neta del declarante por cargos públicos (en MXN): \$0.00

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.*

Ana Lidia Sandoval

Otros ingresos del declarante (en MXN):

– Por actividades industrial / comercial	\$0.00
Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales o comerciales en México y en el extranjero.	
– Por actividad financiera	\$0.00
Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.	
– Por servicios profesionales	\$0.00
Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.	
– Por otras actividades	\$0.00
Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.	
Total:	\$0.00

1.1 Ingreso anual neto del del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior (en MXN)

El ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año (2014) por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desglosar por tipo de ingreso.

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario (en MXN):	\$0.00
Ingreso anual neto de otros dependientes económicos (en MXN):	\$0.00
Total:	\$0.00

2. Bienes inmuebles del declarante

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado (Ver nota 6)	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 7)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 8)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda Ver nota 9	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 10
	Terreno	Construcción							

Nota 6: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.

Nota 7: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

Nota 8: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 9: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 10: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

2.1 Bienes inmuebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del

Tipo de bien declarado (Ver nota 11)	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 12)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 13)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 14

Ana Lidia Sandoval

Nota 11: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.
 Nota 12: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
 Nota 13: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 14: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

3. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 15)	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 16)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo (Ver nota 17)	Moneda (Ver nota 18)	Titular del vehículo (Ver nota 19)

Nota 15: Automotor, aeronave, embarcación.
 Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido
 Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
 Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

3.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 20)	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 21)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo (Ver nota 22)

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.
 Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

4. Bienes muebles del declarante

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 23)	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 24)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 25)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 26)	Moneda (Ver nota 27)	Titular del bien mueble (Ver nota 28)

Ana Lidia Sandoval

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

4.1 Bienes muebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 29)	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble (Ver nota 30)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 31)	Titular del bien mueble (Ver nota 32)

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

5. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (Ver nota 33)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Saldo de la inversión en MXN (ver nota 34)			Moneda de la inversión (Ver nota 35)	Titularidad de la inversión (Ver nota 36)
			Menor a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$499,999.99	Mayor a \$500,000.00		
cuenta de ahorro	México	Santader	x			MXN	declarante
cuenta de nómina	México	Banorte	x			MXN	declarante
depósitos a plazos	México	Palacio de Hierro	x			MXN	declarante

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).

Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

Ana Lidia Sandoval

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Ana Lidia Sandoval

Nombre y firma del declarante

**CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, Y CONCEPTOS ASIMILADOS,
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

37

ANVERSO

37PIA09

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: MES INICIAL 01 MES FINAL 12 EJERCICIO 2014
 ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: 58081890627115
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: 580818906271V2N2R02

APELLIDO PATERNO: SANDOVAL
 APELLIDO MATERNO: GARCIA
 NOMBRE(S): ANA LIDIA

MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:
 AREA GEOGRAFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1) A SI EL PATRÓN REALIZÓ TARIFA UTILIZADA X 1994 (Actualizase)

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: FRACCIÓN (1) FRACCIÓN (2) FRACCIÓN (3)
 CALCULO DE CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (1) CALCULO DE CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (1) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (2) 14

MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SENALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) 0

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS: 0
 MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARON SU DECLARACIÓN: 0

INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO: 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

2. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (campo Q, más el monto de esta página, más los campos A, más el monto de la página 2, más el campo 81 de la página 3): 73398 I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores)

B. SUELDOS, SALARIOS Y BENEFICIOS POR LA SUBSIDIACIÓN (1): 0 J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2008 y posteriores) (6)

C. INGRESOS EVENTOS (Cuentas, más el campo 8 de la página 2, más el campo R1 de la página 3): 2540 K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2)

D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES: 0 L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2)

E. INGRESOS NO ACUMULABLES (campo Y de esta página, más el campo 9 de la página 2): 0 M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES

F. INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E): 70858 N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES

G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL: 0 O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N)

H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores): 8621 P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (campo 1 de esta página 2, más los campos U1, más V1 de la página 3)

PAGOS POR SEPARACIÓN

3. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (no deberá hacer anotación alguna en R, S y T): 0

R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (no hacer anotación alguna en Q): 0

S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (no hacer anotación alguna en Q): 0

T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO HABER PASADO UNO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (no hacer anotación alguna en Q): 0

U. NUMERO DE DÍAS (9): 0

V. INGRESOS EXENTOS

W. INGRESOS GRAVABLES

X. INGRESOS ACUMULABLES

Y. INGRESOS NO ACUMULABLES

Z. IMPUESTO RETENIDO

(1) Es obligatorio registrar estos campos.
 (2) Anclará A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
 (3) Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo del Decreto por el que se reformó la Ley Orgánica de la Federación y se modificó el artículo 159 del Reglamento del Decreto por el que se reformó la Ley Orgánica de la Federación.
 (4) A. Miembros de las asociaciones cooperativas de producción. B. Ingresos de sociedades y asociaciones civiles. C. Miembros de consejos asesores, de vigilancia, consultivos o asesores. D. Actividad empresarial (comerciantes). E. Honorarios asimilados a salarios. F. Ingresos en acciones o títulos valor. G. Otros.
 (5) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila de Zaragoza, 06 Chihuahua, 07 Chihuahua, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala.
 (6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrono en el ejercicio, deberá señalar el (os) RFC (en(ce) otro(s) paréntesis).
 (7) Aplicable a partir del ejercicio 2005.
 (8) Se refiere al subsidio para el empleo que corresponde, determinado conforme a la base contracta en las disposiciones fiscales.
 (9) Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días compensados entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de noviembre del año de que se trata.

SE EXPIDE POR DUPLICADO

37P2A09

PÁGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)

a.	MONTO TOTAL PAGADO	
b.	NUMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	
c.	INGRESOS EXENTOS	
d.	INGRESOS GRAVADOS	
e.	INGRESOS ACUMULABLES (último sueldo mensual ordinario) (2)	
f.	IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO	
g.	INGRESOS NO ACUMULABLES	
h.	IMPUESTO RETENIDO	

4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))

i.	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	
j.	IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)

k.	VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)	
l.	PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR	
m.	INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	
n.	IMPUESTO RETENIDO	

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))

GRAVADO

a.	SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	67671	0
p.	GRATIFICACIÓN ANUAL	3187	2019
q.	VÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0
r.	TEMPO EXTRAORDINARIO	0	0
s.	PRIMA VACACIONAL	0	521
t.	PRIMA DOMINICAL	0	0
u.	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	0	0
v.	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS	0	0
w.	FONDO DE AHORRO	0	0
x.	CAJA DE AHORRO	0	0
y.	VALES PARA DESPESA	0	0
z.	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	0	0
A1.	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
B1.	PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0	0
C1.	PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0	0
D1.	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0	0
E1.	VALES PARA RESTAURANTE	0	0
F1.	VALES PARA GASOLINA	0	0

(1) Incluirá el monto de prima de antigüedad e indemnizaciones.

(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotarse el pago por separación.

(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1º de enero de 2005, se anulará el valor de mercado que tenían dichas acciones e títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

**CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS,
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

37

37PLA09

PERIODO: VITE AMPAR A LA CONSTANCIA 01 12 2014 MES FINAL: ENERO 2014 ESTACIÓN ANCIADA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

1. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SACR898627115 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE Población: SACR898627115RRR02

APELLIDO PATERNO: SANJUAN APPELLIDO MATERNO: GARCIA NOMBRADO: NINA LIDIA

MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA: CELERACION DE DECLARAR X APLICADA (7)

ARENA-FORMA DE LA SIEMPRE REALIZO CALCULO A LA TARIFA UTILIZADA: FRACCIÓN (2) FRACCIÓN (3) FRACCIÓN (4) FRACCIÓN (5)

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO: CASO PARA REFORMA EN 1997 (1) Y EN VIGENTES

CALCULO DE CONCEPTOS ASIMILADOS Y CRÉDITO AL SALARIO: LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) 0 CLAVE DEL SUELDO O SALARIO (5) VA DOBLE PRECISO SUS SERVALORES (5)

MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO

RENDE LOS DATOS DEL PAGO (5)

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE CUENTAS: MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE CUENTAS PARA TRABAJADORES QUE REALIZAN SU DECLARACIÓN

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE CUENTAS APLICADAS POR EL PERIODO:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

2. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (campo 0, más el campo R de esta página más los campos 8, más el más el campo 2, más el campo 51 de esta página)

IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (campo 1) UN SERVIDOR PERSONAL (campo 2)

INGRESOS EXENTOS (campo 3)

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 4) 99338 (2007 y anteriores)

TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE CUENTAS (campo 5)

INGRESOS ACUMULABLES (campo 6) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 7) 99338

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 8) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 9) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 10) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 11) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 12) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 13) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 14) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 15) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 16) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 17) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 18) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 19) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 20) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 21) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 22) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 23) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 24) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 25) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 26) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 27) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 28) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 29) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 30) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 31) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 32) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 33) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 34) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 35) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 36) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 37) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 38) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 39) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 40) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 41) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 42) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 43) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 44) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 45) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 46) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 47) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 48) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 49) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 50) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 51) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 52) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 53) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 54) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 55) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 56) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 57) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 58) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 59) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 60) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 61) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 62) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 63) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 64) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 65) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 66) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 67) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 68) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 69) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 70) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 71) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 72) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 73) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 74) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 75) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 76) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 77) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 78) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 79) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 80) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 81) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 82) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 83) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 84) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 85) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 86) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 87) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 88) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 89) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 90) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 91) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 92) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 93) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 94) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 95) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 96) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 97) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 98) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 99) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 100) 0

PAGOS POR SEPARACIÓN

3. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA PAGO (campo 1) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 2) 99338

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 3) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 4) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 5) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 6) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 7) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 8) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 9) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 10) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 11) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 12) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 13) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 14) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 15) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 16) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 17) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 18) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 19) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 20) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 21) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 22) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 23) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 24) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 25) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 26) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 27) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 28) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 29) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 30) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 31) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 32) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 33) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 34) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 35) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 36) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 37) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 38) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 39) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 40) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 41) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 42) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 43) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 44) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 45) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 46) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 47) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 48) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 49) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 50) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 51) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 52) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 53) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 54) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 55) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 56) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 57) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 58) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 59) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 60) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 61) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 62) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 63) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 64) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 65) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 66) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 67) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 68) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 69) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 70) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 71) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 72) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 73) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 74) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 75) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 76) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 77) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 78) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 79) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 80) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 81) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 82) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 83) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 84) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 85) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 86) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 87) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 88) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 89) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 90) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 91) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 92) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 93) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 94) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 95) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 96) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 97) 0

INGRESOS ACUMULABLES (campo 98) 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (campo 99) 0

SUBSIDIO ACREDITABLE (campo 100) 0

(1) Es obligatorio registrar estos cambios

(2) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(3) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(4) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(5) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(6) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(7) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(8) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(9) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(10) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(11) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(12) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(13) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(14) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(15) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(16) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(17) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(18) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(19) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

(20) Acreditados para constancia de 2007 de conformidad con el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 60-A de la Ley del Seguro Transitorio en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2006

SE EXPIDE POR DUPLICADO
Original-Trabajador o Asimilado a Salarios Duplicado-Retenedor

37P3A09


5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

	GRAVADO	EXENTO
01. VALES PARA ROPIA	0	0
01. AYUDA PARA RENTA	0	0
01. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES	0	0
01. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEVENDIDOS	0	0
01. AYUDA PARA TRANSPORTE	0	0
01. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
01. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	0	0
01. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS	0	0
01. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)		
01. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0	0

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

01. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos de la página 2 a la p1 de la columna "gravado" de la página 3)	70858	SALDO AFAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA	0
01. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos 0 de la página 2 y p1 de la columna "exento" de la página 3)	2540	01. SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5)	
01. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (01 + R1)	73398	01. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EL EJERCICIO (5)	
01. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)	0	01. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	0
01. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	6021	01. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	0
01. IMPUESTO RETENIDO POR OTROS (PATRONES)			
01. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA QUE EL PATRÓN COMPENSA PARA DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITA A SU DEVOLUCIÓN	0		

7 DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PAN131209476	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL CONTRIBUYENTE	PRESTADORA ALTO NIVEL SA DE CV		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	HUB0830519HTXCS03		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL	KUNEZ BECERRA GUSTAVO ADOLFO		
 <p>PRESTADORA ALTO NIVEL S.A. DE C.V. R.F.C. PAN131209J76 AV REALACUEDUCTO #360-A 5TO PISO SECCION DEL REALACUEDUCTO (CALLE) C.P. 45116 ZAPOPAN, JALISCO</p>			
FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	<i>Lilia L. Alvarez</i>	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE	

* Solo personas físicas

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(2) Solo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual

(3) No deberá aplicarse los conceptos exentos que se restan una sola vez, por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

(4) Aplicación para el año 2005.

(5) Se deberá indicar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.

(6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

"Se declara, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia, fueron manifestados en la respectiva declaración informativa (múltiple) del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha **11 de Febrero 2015** y a la que le correspondió el número de folio **56504616**, asimismo, **NO (X)** se realizó el cálculo anual en los términos que establece la Ley del ISR."



**PRESTADORA ALTO NIVEL
S.A. DE C.V.**

R.F.C. PAN131209J76
AV REALACUEDUCTO #360-A 5TO PISO
COL. REALACUEDUCTO
C.P. 451116 ZAPOCAN, JAL.

L. La L. Navarro P.